

## **PROPUESTA DE CICLORUTA PILOTO EN LA CIUDAD DE VALENCIA**

En la reunión que representantes del Colectivo Valencia en Bici tuvieron con la concejalía de Circulación y Transportes el 24 de abril de 2008 se acordó que Valencia en Bici haría llegar una propuesta de cicloruta para que dicha concejalía tuviera un documento que de manera pormenorizada explicase en qué consiste una cicloruta y cómo se podría llevar a cabo.

### **¿Por qué ciclorutas?**

Desde Valencia en Bici venimos desde hace años defendiendo la necesidad de tomar medidas que posibiliten la práctica del ciclismo urbano en un entorno de circulación, seguro y a la vez saludable para la ciudad.

No vamos a descubrir aquí y ahora que la mejor manera de conseguir una ciudad en general y en especial desde el punto de vista de la movilidad, que sea saludable, segura y eficiente (sin atascos y con lugares dónde aparcar) pasa ante todo por reducir el volumen y la velocidad de los vehículos motorizados.

Para ello es necesario potenciar el transporte público, las vías peatonales, el uso de la bici pero además dificultar la movilidad en coche particular.

Hasta ahora y desde hace por lo menos 60 años se ha hecho todo lo contrario, apartando o arrinconando de la vía pública a aquellos que no se desplazaban en vehículos a motor, y el resultado es que la ciudad ha sufrido una amputación de su espacio público en aras de una movilidad causante de un sinfín de problemas económicos (nuestra dependencia como país del petróleo) ambientales (ruido, contaminación, ocupación desmedida del espacio urbano), convivenciales (stress, aislamiento social) y de salud pública (accidentes y enfermedades asociadas a la contaminación) que además no se ha visto reflejado con claras mejoras de la movilidad.

Creemos que Valencia que en un tiempo fue la primera en cuánto a infraestructuras ciclistas no debe quedarse atrás.

**Aunque defendemos la ampliación de la red de carriles bici, (siempre en la calzada y a costa de algún carril de circulación) especialmente en avenidas de tráfico intenso con espacio suficiente para realizar una política de segregación espacial de la vía pública, hace tiempo que venimos proponiendo otra red complementaria (las ciclorutas) que se trazaría por la red secundaria del callejero de la ciudad y que se podría implantar en un corto espacio de tiempo y con unos costes bajísimos.**

### **¿En qué consiste una cicloruta?**

**La idea es muy sencilla, se trata de aprovechar las calles más estrechas o con menor volumen de tráfico de la ciudad, para trazar rutas para que los ciclistas puedan desplazarse de unos barrios a otros, compartiendo el espacio con el resto de vehículos a motor pero en unas condiciones de seguridad y respeto hacia los más débiles superior a las existentes en la actualidad.**

En estos momentos, y ante la inexistencia en Valencia de verdaderas calles 30 o 20 que deben ser en muchos casos el resultado no sólo de actuaciones de tráfico sino

urbanísticas, las ciclorutas no actuarían con toda la potencialidad que pueden tener en la creación de una ciudad más amable, pero son un primer paso para ello.

De momento bastaría con una señalítica vertical y horizontal que debe reflejar no solo la dirección de la ruta sino la velocidad límite en la calle y dejar claro que en estas calles los conductores de los vehículos a motor deben tener especiales precauciones respecto a los conductores de ciclos u otros como los patinadores. Complementando esta señalítica sería necesario el establecimiento cada cierta distancia de pequeños sobresaltos en la calzada que no afecten al paso de las bicicletas pero sí de los automóviles para evitar el acoso de los conductores y en determinados puntos dónde es necesario ir contra sentido para dar continuidad a las rutas, el establecimiento de infraestructura específica tipo carril bici unidireccional o similar.

### La señalítica

#### Vertical:

Básicamente consiste en paneles de comienzo y fin de ruta, señales de limitación de velocidad (30 en general, 20 en calles de menos de tres metros de anchura y 10 en áreas peatonales), y señales advirtiendo que se trata de una cicloruta y el sentido de la marcha y sus posibles desvíos.

#### Horizontal:

Consiste en la reiteración sobre el asfalto o pavimento de la calle de la velocidad límite que se señale y la advertencia ¡Atención ciclistas! (triángulo envolviendo pictograma de bicicleta).

### La normativa

Es de gran importancia también una normativa de circulación que tenga en cuenta a los ciclistas entre el tráfico.

Destacamos para este caso dos puntos de la Ordenanza propuesta por Valencia en Bici:

#### 2) En calles de un solo carril

- a- En calzadas inferiores a tres metros, el ciclista por su seguridad deberá circular por el centro de la misma, adaptándose el resto de vehículos a su velocidad.
- b- En calzadas de más de tres metros, donde el adelantamiento de para respetar la norma del metro y medio, el ciclista podrá circular por el centro de la misma pero arrimándose a la derecha o izquierda para dejar que otros vehículos que circulen a mayor velocidad lo rebasen. Esta operación la hará de tal forma que evite que estos lo rebasen a velocidad y/o distancia que lo pongan en peligro.

Mayo 2008